

Quito, 15 de junio de 2015

Señor
Norberto de Jesús Céspedes Ibachy
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA BODYLIFE CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **Presidente** de la compañía, por el período estatutario de **TRES** años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Como **Presidente** tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto Social, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

BODYLIFE CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el nueve de junio del 2015, ante el notario Sexagésimo Quinto del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el doce de junio del 2015.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,



Dra. Carolina García Saltos
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

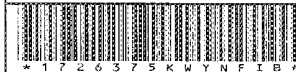
Acepto el nombramiento de **Presidente** de la COMPAÑÍA BODYLIFE CIA. LTDA., para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos **Norberto de Jesús Céspedes Ibachy**, de nacionalidad colombiana, en Quito, hoy 15 de junio de 2015.

NORBERTO CEPÉDES
Norberto de Jesús Céspedes Ibachy
C.I. 1722838842



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 41956



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29093
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9819
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BODYLIFE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CESPEDES IBACHY NORBERTO DE JESUS
IDENTIFICACIÓN	1722838842
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (AÑOS):	3

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3006 DEL:12/06/2015.- NOT. SEXAGESIMO QUINTO DEL:09/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

